



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Asamblea General
74º período de sesiones
Desarrollo social: desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

Consejo Económico y Social
Período de sesiones de 2019
26 de julio de 2018 a 25 de julio de 2019
Tema 19 b) del programa
Cuestiones sociales y de derechos humanos: desarrollo social

Aplicación de los objetivos del Año Internacional de la familia y sus procesos de seguimiento

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe, presentado en respuesta a la resolución [72/145](#) de la Asamblea General, se examinan las tendencias recientes relacionadas con la familia y las iniciativas encaminadas a la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento por los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y la sociedad civil.



I. Introducción

1. En su resolución 72/145, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en su septuagésimo cuarto período de sesiones, le presentara por conducto de la Comisión de Desarrollo Social y el Consejo Económico y Social, un informe sobre la aplicación de los objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento por los Estados Miembros y los organismos y órganos del sistema de las Naciones Unidas.
2. En esa resolución, la Asamblea General exhortó a los Estados Miembros y al sistema de las Naciones Unidas a que, en consulta con la sociedad civil y otros interesados pertinentes, siguieran proporcionando información sobre sus actividades, incluidas las buenas prácticas, en apoyo de los objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento, a fin de incorporarla en el informe del Secretario General.
3. Además, la Asamblea General invitó “a los Estados Miembros a que invirtieran en una variedad de políticas y programas orientados a la familia con el fin de apoyar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.
4. El presente informe incluye un análisis de las tendencias en lo que respecta a la familia, prestando especial atención a la pobreza y la protección social, el equilibrio entre la vida laboral y la vida familiar y el trabajo no remunerado y el papel de las familias en las sociedades inclusivas (sección II). Se presenta información sobre las iniciativas emprendidas por los Estados Miembros (sección III) y el sistema de las Naciones Unidas (sección IV) basada en las respuestas a una nota verbal enviada por la Secretaría. En el informe también se describen las iniciativas pertinentes de las organizaciones de la sociedad civil que cooperan con la División de Desarrollo Social Inclusivo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en cuestiones relacionadas con la familia (sección IV).

II. Tendencias en lo que respecta a la familia

A. La pobreza y la protección social

5. Las familias con niños y niñas pequeños son las más vulnerables a la pobreza extrema; las investigaciones indican que, en el mundo en desarrollo, más del 20 % de los menores de 5 años vive en hogares extremadamente pobres¹. La transferencia de la pobreza de una generación a otra continúa; los nuevos datos obtenidos muestran que los niños de ambos sexos tienen más del doble de probabilidades de vivir en la pobreza extrema como adultos, y que 385 millones de menores viven con menos de 1,90 dólares de los Estados Unidos al día².
6. Sin embargo, la proporción de familias del mundo que vive en la pobreza extrema en general se redujo durante los dos últimos decenios, del 26,9 % en 2000 al 9,2 % en 2017³. Los Gobiernos han atribuido este logro, en gran parte, a la ampliación de la cobertura de los sistemas de protección social, como las transferencias de efectivo y otros programas destinados a las familias pobres. Por ejemplo, las evaluaciones de las transferencias de efectivo condicionales para las familias con menores revelan múltiples efectos positivos, como la mejora de las condiciones de vida, una disminución de la incidencia de la pobreza, el aumento del gasto en alimentos y un mejor acceso a la educación y la atención de la salud. Las transferencias también facilitan las inversiones

¹ Banco Mundial y Programa de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Ending Extreme Poverty: A Focus on Children* (Nueva York, 2016).

² Eurostat, “Europe 2020 indicators: poverty and social exclusion”, mayo de 2018. Puede consultarse https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Europe_2020_indicators_-_poverty_and_social_exclusion#Which_groups_are_at_greater_risk_of_poverty_or_social_exclusion.3F (consultado el 26 de noviembre de 2018).

³ Naciones Unidas, *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.18.I.6 2018).

de las familias en capital humano y tienen el potencial de mejorar la igualdad entre los géneros⁴.

7. En 2017, 138 oficinas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en los países notificaron la existencia de sistemas nacionales de protección social funcionales (en comparación con 124 en 2014). Los datos del UNICEF indican que en todo el mundo aproximadamente 182 millones de menores se beneficiaban de programas estatales de transferencias de efectivo, lo que representó un aumento con respecto a los 146 millones registrados en 2014⁵.

8. No obstante esas tendencias positivas, para 2016 solo el 45 % de la población mundial recibía al menos una prestación de protección social³. Según las estimaciones de las prestaciones de protección social destinadas a mitigar la pobreza y la exclusión, a nivel mundial solo el 25 % de los hogares tiene acceso a prestaciones en efectivo. La cobertura de los niños y niñas es muy desigual; casi el 66 %, o 1.300 millones, carecen de protección social⁶.

9. Además, las evaluaciones indican que las transferencias de efectivo por sí solas no bastan para liberar a las familias de la pobreza. El acceso a los servicios sociales básicos es fundamental. A pesar de que las limitaciones fiscales dificultan la tarea de ampliar la cobertura de los sistemas de protección social, los estudios indican que la tributación progresiva con fines de redistribución para proteger a las personas más vulnerables y a las familias con niños y niñas pequeños podría remediar la situación⁴.

B. Equilibrio entre la vida laboral y familiar y trabajo no remunerado

10. Las medidas para facilitar el equilibrio entre la vida laboral y familiar y su utilización por hombres y mujeres refuerzan la igualdad entre los géneros en el mercado laboral y el lugar de trabajo. La Comisión Europea describe a grandes rasgos varios elementos que contribuyen al equilibrio entre el trabajo y la vida personal, como los servicios de guardería, las licencias parentales y familiares, los sistemas de beneficios fiscales y las modalidades de trabajo. Los beneficios de estos instrumentos de política se refuerzan cuando estos se aplican en forma conjunta.

11. La Unión Europea, en la Directiva 2010/18/UE del Consejo, exige a los Estados Miembros que concedan permiso parental de un mínimo de cuatro meses a cada progenitor: el permiso puede durar hasta tres años o más. En algunos países se han adoptado medidas adicionales para alentar a los padres a tomar la licencia parental estableciendo períodos no transferibles o bonificaciones para las familias en que tanto la madre como el padre usan el permiso, u opciones flexibles, como la reintegración laboral a tiempo parcial.

12. En los últimos años se han introducido y ampliado en los Estados miembros de la Unión Europea modalidades de trabajo flexibles, incluido el escalonamiento del horario de trabajo, los bancos de tiempo de trabajo, el trabajo a tiempo parcial, el horario flexible y el teletrabajo⁷.

13. El reconocimiento del trabajo no remunerado, realizado en su mayor parte por mujeres en todas las regiones del mundo, es un aspecto del equilibrio entre la vida laboral y familiar que está adquiriendo visibilidad. Según los datos obtenidos de 90 países entre 2000 y 2016, las mujeres dedicaban aproximadamente tres veces más horas que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados sin remuneración³. Los datos de 17 países de América Latina indican que, en la región, las mujeres dedican entre un 20 %

⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Key Findings on Families, Family Policy and the Sustainable Development Goals, Synthesis Report* (Floencia, 2018).

⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Annual results report 2017: social inclusion* (Nueva York, 2017).

⁶ Basado en la respuesta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia a la nota verbal.

⁷ Instituto Europeo de la Igualdad de Género, *Poverty, Gender and Intersecting Inequalities in the EU. Review of the Implementation of Area A: Women and Poverty of the Beijing Platform for Action* (Vilnius, 2016).

y un 30 % de su tiempo semanal al trabajo doméstico y de cuidados sin remuneración, en tanto que los hombres le dedican aproximadamente el 10 % de su tiempo⁸. Además, debido al tamaño y a las relaciones de dependencia de las familias más pobres, las mujeres de esas familias dedican hasta 65 horas por semana al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres del quintil superior le dedican entre 20 y 40 horas por semana, según el país. En el caso de los hombres, no hay una diferencia significativa entre los hogares de distintos niveles de ingresos, lo que indica que la diferencia entre los géneros es mayor y menos equitativa en los hogares de ingresos más bajos porque a ella se suma la disparidad económica⁹.

14. Incluso cuando las mujeres pueden reducir el tiempo destinado a las tareas domésticas adquiriendo servicios y tecnología, la brecha entre los géneros en América Latina no disminuye, y sigue habiendo una gran diferencia entre el número de horas que dedican los hombres y las mujeres al trabajo no remunerado, independientemente de la edad, el estado civil o la ocupación. Por lo tanto, es creciente la necesidad de contar con políticas que promuevan el acceso de las mujeres al mercado de trabajo o a otras fuentes de ingresos, que deben ir acompañadas de políticas que fomenten la distribución de las tareas en el hogar⁹.

C. Las familias y las sociedades inclusivas

15. Las familias desempeñan un papel indispensable en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas en pro del desarrollo sostenible ya que contribuyen a formar la próxima generación de ciudadanos sanos y productivos. Aunque las familias son fundamentales para mantener la paz a nivel individual y de los hogares, pueden necesitar ayuda para desarrollar las aptitudes que les permitan establecer relaciones pacíficas¹⁰.

16. La erradicación de todas las formas de violencia es parte integrante de la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, en particular su meta 16.2. Los estudios realizados indican que en 81 países en desarrollo, cerca de 8 de cada 10 menores de 1 a 14 años de edad son objeto periódicamente de algún tipo de agresión psicológica o castigo físico en sus hogares. En la mayoría de esos países, más de la mitad de los niños y niñas son víctimas de formas violentas de disciplina¹¹.

17. Aunque las prácticas violentas de disciplina en la infancia están muy extendidas, hay un consenso cada vez más amplio en el sentido de que los Estados tienen un papel que desempeñar para ponerles fin. La ayuda a los padres y madres para que comprendan la importancia de la disciplina positiva y no violenta para el desarrollo infantil y de una comunicación estrecha y eficaz entre los niños y niñas y sus progenitores contribuye a reducir las prácticas disciplinarias rigurosas. Las intervenciones de educación parental centradas en la prevención pueden tener lugar en entornos familiares y comunitarios y tienden a ser más eficaces cuando los desafíos con que se enfrentan las familias se abordan simultáneamente. También es imprescindible encarar la cuestión de la aceptación social del castigo corporal a nivel de la comunidad promoviendo la sensibilización del público⁶.

⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Panorama Social de América Latina 2016* (Santiago de Chile, 2017).

⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible* (Santiago de Chile, 2016).

¹⁰ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo Social Inclusivo, *El papel de la familia y las políticas relativas a la familia en el logro de sociedades inclusivas: especial hincapié en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 y 11* (Nueva York, 2018). Puede consultarse en www.un.org/development/desa/family/wp-content/uploads/sites/23/2018/05/BACKGROUND-PAPER.SDGs1611.FINAL_-2.pdf (consultado el 26 de noviembre de 2018).

¹¹ Naciones Unidas, *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.18.I.6). Datos correspondientes al período de 2005 a 2017.

18. La promoción de sociedades pacíficas e inclusivas incluye medidas para asegurar que todas las personas tengan una identidad jurídica, entre otras cosas mediante el registro de los nacimientos (meta 16.9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Estas disposiciones son especialmente pertinentes para las familias. A nivel mundial, el 73 % de los menores de 5 años han sido registrados al nacer, mientras que el porcentaje es solo del 46 % en el África Subsahariana³. Se calcula que el número de menores de hasta 14 años de edad no registrados asciende a 625 millones¹².

19. La identidad jurídica también es cada vez más compleja en los países de ingresos altos como resultado de la migración y las corrientes de refugiados. A finales de 2016, los conflictos recientes habían desplazado a 65,5 millones de personas. Las estimaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados indican que a finales de ese año había 10 millones de personas sin nacionalidad o expuestas al riesgo de apatridia, aunque según las estadísticas oficiales nacionales solo había 3,2 millones de apátridas procedentes de 75 países. El desarraigo tiene graves consecuencias para la familia, incluida la separación de sus miembros, y para los menores no acompañados. Sin familia y protección jurídica, los menores son vulnerables a diversas formas de explotación y violencia¹⁰.

20. Es alarmante cómo ha aumentado el número de menores migrantes no acompañados de tutores en los últimos años. Según estimaciones recientes, se ha quintuplicado en comparación con el período de 2010-2011. El número de menores no acompañados y separados de sus familias que solicitan asilo fuera de la Unión Europea aumentó de 4.000 en 2010 a 19.000 en 2015. En Europa, el número aumentó más de nueve veces entre 2010 y 2015. El número de menores detenidos en la frontera entre los Estados Unidos de América y México ascendía a 60.000 en 2016, frente a 40.000 en 2015¹³.

21. El derecho a la reunificación de las familias está consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares. Además, el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales establece la protección de la vida familiar y el derecho a contraer matrimonio. Asimismo, la Directiva 2003/86 del Consejo de la Unión Europea afirma el derecho de los nacionales de terceros países a la reunificación de sus familias.

22. Sin embargo, las políticas de inmigración a nivel nacional interpretan esos instrumentos en el contexto de la situación socioeconómica del país y establecen sus propios criterios para la inclusión de los migrantes. Una tendencia que se afianza cada vez más es la migración controlada, lo cual conduce a la creación de categorías de migrantes. Otra está vinculada al aumento del racismo y la xenofobia en los dos últimos decenios. Esas tendencias han dado lugar a medidas más restrictivas en materia de inmigración, en función de la nacionalidad, el nivel de capacitación, la edad, los ingresos y otras variables. Además, los familiares de migrantes, en particular los padres y madres y los abuelos y abuelas, a menudo se perciben como obstáculos a la integración y una posible carga para la sociedad, mientras que su descendencia se considera un capital humano valioso¹⁴.

III. Políticas y programas relacionados con la familia

23. El fortalecimiento a nivel nacional de los marcos institucionales utilizados para formular, aplicar y supervisar las políticas y programas relativos a la familia sigue siendo un objetivo importante del Año Internacional de la Familia. Otras esferas de intervención de conformidad con las medidas de seguimiento de los procesos del Año

¹² Banco Mundial, base de datos de Identification for Development (ID4D), conjunto de datos mundiales de 2017 (consultado el 26 de noviembre de 2018).

¹³ *Migration Data Portal, Child migrants*. Puede consultarse en <https://migrationdataportal.org/themes/child-migrants> (consultado el 26 de noviembre de 2018).

¹⁴ Denise L. Spitzer *Family migration policies and social integration*, documento preparado para la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre políticas relativas a la familia para sociedades inclusivas, Nueva York, 15 y 16 de mayo de 2018.

Internacional de la Familia incluyen la reducción de la pobreza familiar, el equilibrio entre la vida laboral y familiar, la inclusión social y la promoción de las investigaciones sobre la familia. A continuación se describen las iniciativas emprendidas a nivel nacional por los Estados Miembros en esas esferas.

24. Cada vez hay más conciencia de que las políticas relativas a la familia que abordan aspectos críticos del desarrollo contribuyen a la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Familia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la pobreza, el hambre, la salud, la educación y la igualdad entre los géneros. Se considera que la asistencia a las familias con niños y niñas pequeños mediante transferencias de efectivo, prestaciones por hijo o hija y otras medidas son intervenciones normativas eficaces para reducir la pobreza. Además, los Gobiernos han aumentado sus inversiones en relación con el equilibrio entre la vida laboral y familiar como medio de promover la igualdad entre los géneros. La educación de los padres y madres ha adquirido más importancia en las iniciativas de los Gobiernos para fomentar la inclusión social y la solidaridad intergeneracional. En lo que respecta a la promoción de la investigación se han observado pocos progresos y por lo tanto es necesario redoblar esfuerzos.

A. Marcos institucionales

25. En Hungría, la Secretaría de Estado de Asuntos de la Familia y la Juventud del Ministerio de Recursos Humanos se encarga de la gestión de la normativa sobre la familia, cuyo principal objetivo es lograr un equilibrio demográfico mediante una política estable, integral, selectiva y flexible, adaptable a la evolución de las necesidades y circunstancias.

26. En Italia, el Fondo Nacional para las Políticas sobre la Familia lleva a cabo actividades de apoyo a las familias, como la financiación de los programas para mejorar el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal, e iniciativas piloto encaminadas a reducir el costo de los servicios prestados a las familias numerosas. El Fondo también financia la formulación del Plan Nacional para la Familia y la reorganización de los centros para familias. Estos centros ofrecen asesoramiento sobre las relaciones interpersonales y la crianza de los hijos de ambos sexos y se ocupan principalmente de la protección de la infancia, la transición a la vida adulta y la solidaridad entre generaciones.

27. En Luxemburgo, el Ministerio de la Familia y la Integración supervisa las políticas relativas a la familia. La reforma fiscal de 2017 estaba especialmente destinada a beneficiar a los hogares encabezados por una sola persona. El Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021 del Perú proporciona orientación sobre la aplicación de la política en este ámbito, mientras que en el Sudán, la Estrategia Nacional sobre la Familia está destinada a beneficiar en particular a las personas de edad, los niños de ambos sexos y las mujeres por medio de programas contra la pobreza. En la Federación de Rusia, la estrategia a largo plazo de desarrollo socioeconómico y demográfico se utiliza para examinar problemas que enfrentan las familias, mientras que el Plan Normativo Nacional para la Familia (2014-2025) tiene por objeto, entre otras cosas, mejorar la calidad de vida de las familias y realzar su papel en la sociedad.

28. El Consejo de Asuntos de la Familia en la Arabia Saudita se ocupa de fortalecer y promover el papel de la familia en la sociedad y de mantener la solidez y la cohesión de las familias que cuidan a su prole y profesan valores religiosos y morales.

29. En Sudáfrica, la política relativa a la familia se basa en el Libro Blanco sobre la Familia. Uno de sus objetivos estratégicos es la promoción, en el marco de las políticas y programas nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza, de un enfoque centrado en la familia y no en el individuo. Es fundamental mejorar la capacidad económica de las familias proporcionándoles asistencia financiera y material y acceso al empleo y a servicios financieros. A nivel nacional, por medio de toda una serie de políticas y programas de protección social, se adoptan medidas para garantizar un ingreso mínimo suficiente y un nivel de vida digno para todas las familias, especialmente las que se encuentran en situaciones de riesgo.

30. En varios países se están tomando medidas para modificar las leyes relativas a la familia a fin de salvaguardar los derechos de la mujer, asegurar el interés superior del niño y lograr la plena armonización con los instrumentos internacionales pertinentes de derechos humanos, incluida la Convención sobre los Derechos del Niño. En Chipre se ha establecido un régimen de divorcio consensual y custodia compartida en el que se asigna a ambos progenitores la misma cantidad de tiempo a efectos de la custodia de los hijos de ambos sexos. Ambos progenitores ahora están obligados a participar en programas educativos o terapéuticos a fin de asegurar las buenas relaciones entre los cónyuges y las generaciones.

B. La pobreza, el hambre y la reducción de la exclusión social

31. El Plan Nacional de Protección Social de la Argentina está centrado en las familias vulnerables y prevé transferencias de efectivo y actividades de desarrollo de la comunidad. Desde 2016, el Gobierno ha promovido el Plan Nacional de Primera Infancia a través de numerosos programas de educación. Por ejemplo, los centros de prevención y recuperación de la malnutrición infantil, en cooperación con los centros para la infancia de CONIN (Cooperadoras de la Nutrición Infantil) ofrecen apoyo nutricional y educación sobre una dieta sana para los menores de 0 a 5 años y sus madres. También se organizan visitas y actividades de la comunidad para los hogares vulnerables con menores de 0 a 4 años de edad, para ayudarlos en cuestiones relativas al desarrollo del niño. Desde 2016 se ha prestado asistencia a 75.000 familias.

32. En Azerbaiyán se aprobó una serie de programas sobre la reducción de la pobreza, la estrategia de empleo y el desarrollo socioeconómico general para mejorar la calidad de vida de los pobres de las zonas rurales y los sectores marginados de las zonas urbanas. Desde 2006 se ha ofrecido asistencia social selectiva a las familias de bajos ingresos. En 2013 se aprobó una nueva prestación para las familias numerosas con más de cinco hijos o hijas. En Belarús se ofrecen servicios a las familias y se facilita el acceso al empleo por medio de políticas de protección social que apoyan a las familias con menores.

33. Para reducir la pobreza en China se ha ampliado el alcance del sistema de seguridad social, en particular los planes de pensiones para los empleados de las zonas urbanas, los planes médicos básicos, el seguro contra el desempleo y los accidentes de trabajo, la licencia de maternidad y los planes de pensiones para los residentes de zonas urbanas y rurales. En los tres planes de seguro médico básico están afiliadas 1.300 millones de personas. El régimen de pensiones se ha reformado y se ha puesto en marcha oficialmente un plan para transferir parte de los fondos públicos a los fondos de seguridad social. Se están tomando medidas para satisfacer la creciente necesidad de cuidados para las personas de edad y los menores; los centros que ofrecen servicios para las personas de edad han aumentado a razón de un 3 % por año.

34. En Djibouti, se presta apoyo al desarrollo de los recursos humanos por medio de la Estrategia Nacional de Protección Social de 2017 para luchar contra la pobreza y las desigualdades. En 2016 se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Familiar, centrado en las transferencias de efectivo, el acceso a la atención de la salud y la educación de buena calidad, la creación de empleo y la microfinanciación. En la actualidad, 16.000 familias tienen acceso a esas prestaciones.

35. En el Ecuador la Estrategia de Acompañamiento Familiar, orientada a las familias que reciben créditos de desarrollo humano, está encaminada a reducir la pobreza facilitando el acceso de los hogares a los servicios públicos para fortalecer las capacidades de las familias.

36. Un instrumento emblemático del sistema de apoyo a la familia en Hungría es el beneficio fiscal para la familia. El país asigna el 1,1 % de su producto interno bruto a las prestaciones familiares y ofrece préstamos para la vivienda con intereses subvencionados, así como programas de ahorro para la vivienda apoyados por el Estado. El subsidio para la construcción de la vivienda familiar beneficia a los hogares con niños y niñas.

37. En Italia, en consonancia con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza, a partir de 2018 se ejecuta un programa de ingresos complementarios destinado a las familias con menores y ofrece servicios de planificación personalizados con fines de inclusión social y laboral.
38. En Jamaica, el Programa de Adelanto por la Vía de la Salud y la Educación de la Estrategia de Protección Social tiene por objeto mantener el bienestar de las familias, prestando especial atención a los miembros vulnerables del conjunto familiar, en particular las mujeres embarazadas y lactantes. En el marco del Programa se ejecuta un plan de transferencias de efectivo condicionales que ha establecido un mecanismo de examen de prestaciones para pasar revista dos veces por año a los subsidios concedidos a los beneficiarios. En 2017 algunas prestaciones se aumentaron un 30 %.
39. El Ministerio de la Familia, los Derechos del Niño y la Solidaridad Social de Malta sigue centrándose en el objetivo de complementar las prestaciones financieras con una serie de medidas e iniciativas que no solo combaten la pobreza sino que también promueven activamente la inclusión y empoderan a los grupos vulnerables para que no dependan tanto del Estado.
40. En México, como resultado del programa de inclusión social PROSPERA, cuyo objetivo es mejorar la capacidad en materia de nutrición, salud y educación, se habían beneficiado más de 6,5 millones de familias para fines de 2017. La versión de 2018 incluye 37 programas centrados, entre otras cosas, en la nutrición, el cuidado de los niños y niñas, los derechos de los trabajadores, la educación, la inclusión financiera, la prevención de la violencia y los medios de vida.
41. En los Países Bajos, las personas más expuestas al riesgo de vivir en la pobreza son las madres solteras con hijos o hijas pequeños. La Single Super Mom Foundation, que recibe apoyo del Gobierno, contribuye a liberar de la pobreza a las madres solteras promoviendo su participación en el mercado de trabajo y presta servicios a unas 32.000 mujeres semanalmente a través de una plataforma en línea. Un proyecto de seguimiento (*Dare to Do!*) tiene por objeto desarrollar nuevos tipos de servicios en línea para atender a las necesidades específicas de ese grupo y aprovechar sus posibilidades.
42. En Polonia, el programa de transferencias de efectivo, Familia 500+, contribuyó a reducir la pobreza extrema del 6,5 % en 2016 al 4,3 % en 2017. El programa “Un buen comienzo”, que presta apoyo para gastos escolares, benefició a 4,6 millones de alumnos en 2018. El programa de tarjetas para familias numerosas ofrece reducciones del costo de los viajes y las actividades recreativas, así como seguros y otros servicios, en colaboración con las empresas participantes.
43. Desde 2016, la Arabia Saudita lleva a cabo programas en favor de las familias trabajadoras y el empoderamiento de las personas que trabajan por cuenta propia. Las prestaciones de seguridad social para las familias han aumentado. Los hogares encabezados por mujeres tienen prioridad cuando se trata de solicitar ayuda para obtener una vivienda.
44. En Serbia, la Ley de Ayuda Financiera a las familias con menores regula las prestaciones para las familias con menores con necesidades especiales y con discapacidad, así como para los niños y niñas privados del cuidado de sus progenitores. El servicio de orientación para familias presta apoyo a las familias en las que los menores corren el riesgo de ser reubicados debido a posibles abusos o a la falta de cuidados. En Sudáfrica, la Ley de Asistencia Social prevé distintos tipos de asistencia social, como las pensiones alimenticias para la infancia, hogares de guarda, subsidios por discapacidad y para personas de edad y subsidios temporarios de socorro para las familias vulnerables.
45. La estrategia de 2016 para combatir la pobreza en Ucrania, centrada en los hogares con niños y niñas, ha permitido reducir en un 17 % las tasas de pobreza de esos hogares. Los centros de asistencia social para las familias, los niños y niñas y los jóvenes se ocupan principalmente de las familias vulnerables y ofrecen empleo y servicios de asistencia jurídica, vivienda y de otra índole.

C. Equilibrio entre la vida laboral y personal y empoderamiento de las mujeres y las niñas

46. En Belarús se concede una licencia parental con sueldo completo a las madres o los padres hasta que el hijo o hija cumple 3 años de edad, mientras que con arreglo a un programa de capitalización familiar se otorga la suma de 10.000 dólares cuando nace el tercero y cada hijo o hija subsiguiente. En 2017, Djibouti estableció guarderías comunitarias de buena calidad y costo asequible a fin de promover el equilibrio entre la vida laboral y familiar.

47. En el Ecuador, la Ley de 2015 para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar protege el derecho a la protección social de las personas que trabajan en el hogar sin remuneración. El programa “Creciendo con nuestros hijos” prevé visitas semanales para ayudar a las familias vulnerables a educar a sus hijos e hijas en la primera infancia según un enfoque basado en los derechos de la persona que hace hincapié en la inclusión intergeneracional y la igualdad de género.

48. En Italia se modificó la licencia parental para incluir la adopción o la acogida en hogares de guarda de menores hasta 12 años. Desde 2016, las mujeres pueden obtener subsidios para el cuidado de sus hijos e hijas o para cubrir el costo de los servicios públicos de guardería en lugar de la licencia parental. La licencia de paternidad obligatoria se amplió a cuatro días. En un plazo de tres años, las administraciones públicas deberán permitir que al menos el 10 % de los empleados, si lo solicitan, tengan un horario de trabajo flexible, y asegurarse de que ello no afecte negativamente su adelanto profesional. Las empresas públicas y privadas que ayudan a mantener el equilibrio entre la vida laboral y familiar pueden obtener una certificación de calidad (*Family Audit*) en ese sentido.

49. De conformidad con la Política Nacional de Igualdad de Género en Jamaica, se asegura que las cuestiones de género se tengan en cuenta en todas las instituciones del Estado y se incorporen en las políticas relativas a la familia. La Ley sobre la Modalidad de Trabajo Flexible facilita y fomenta el equilibrio entre la vida laboral y familiar.

50. En Hungría, de acuerdo con el Plan de Acción de Protección del Empleo, se ofrecen incentivos a los empleadores para contratar a mujeres con niños y niñas pequeños y a las personas que han estado sin trabajo por largo tiempo. Los establecimientos de cuidados diurnos para la infancia aumentaron un 50 % entre 2010 y 2018.

51. Letonia ha puesto en marcha un proyecto piloto sobre el horario de trabajo flexible para los empleados que no trabajan a las horas normales, a fin de proporcionar servicios flexibles de guardería para los menores de padres y madres con dichos horarios. El proyecto tiene por objeto mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal de los empleados y, para los empleadores, entraña beneficios potenciales en términos de mayor productividad y menos ausentismo. La evaluación de ese proyecto indicó que había mejorado la gestión del tiempo y la forma de resolver conflictos entre la vida laboral y familiar. También había permitido aumentar la satisfacción en el empleo¹⁵.

52. Luxemburgo reformó las disposiciones sobre la licencia parental para aumentar la duración de la licencia de maternidad y la licencia por hija o hijo enfermo. En México, el programa de protección social para hogares encabezados por mujeres ofrece protección social y apoyo a la educación. Los nuevos planes prevén la modalidad de trabajo flexible, el cuidado de familiares a cargo y la licencia de paternidad.

53. El Perú llevó a cabo actividades de concienciación sobre la paternidad responsable por medio de la Plataforma Paternidades. En 2017-2018 se introdujeron nuevas leyes que prohíben la discriminación en la remuneración y promueven la licencia de paternidad.

¹⁵ Gobierno de Letonia, Ministerio de Bienestar Social, *Balancing work and family life*. Puede consultarse en <http://darbsungimene.lv/en> (consultado el 26 de noviembre de 2018).

54. En Polonia se introdujeron contratos más estables y de más larga duración y se aumentó el salario mínimo para promover la estabilidad en el empleo y la mejora de las condiciones de trabajo, que se considera que contribuyen no solo a un mejor equilibrio entre la vida laboral y familiar sino también a la estabilidad demográfica.

55. En Portugal, la cobertura de los servicios para el cuidado de menores de 0 a 3 años de edad aumentó en un 84 % entre 2006 y 2017; también se firmó un protocolo de cooperación con organizaciones privadas sin fines de lucro para prestar servicios de guardería subvencionados por los ministerios pertinentes. El premio “Igualdad es calidad” se otorga a las empresas y otros empleadores que aplican políticas que favorecen la igualdad entre los géneros y el equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

56. La Federación de Rusia introdujo una prestación por licencia de maternidad equivalente al 100 % de la mediana de los ingresos de las mujeres durante los dos años anteriores por períodos de 140 a 194 días. La Arabia Saudita garantiza la plena protección de la maternidad en el lugar de trabajo, y los reglamentos de la administración pública prohíben el despido por cualesquiera razones relacionadas con el matrimonio o el embarazo. Los programas de empleo para la mujer ofrecen servicios subvencionados de atención diurna de la infancia a hasta un 80 % de las mujeres que trabajan hasta que sus hijos e hijas cumplen los 4 años.

57. En 2018, Ucrania puso en marcha un nuevo proyecto de protección social para las familias con menores y la paternidad responsable. Para hacer efectivo el derecho de los niños y niñas a la vida en familia, se han introducido nuevas prestaciones para los padres y madres adoptivos, entre ellas la licencia parental. La modalidad de trabajo flexible a la que antes solo tenían acceso las mujeres se hizo extensiva a los hombres con responsabilidades familiares.

D. Inclusión social

58. En los centros comunitarios de la Argentina se organizan talleres de desarrollo de la capacidad para los niños, niñas y jóvenes y sus familias a fin de fomentar la igualdad entre los géneros, la integración social y la solidaridad intergeneracional, el liderazgo entre adolescentes y la promoción de sus derechos. El Consejo Federal de Mayores presta apoyo a programas intergeneracionales, como “La experiencia cuenta”, que promueve el intercambio de conocimientos y experiencias entre los jóvenes y las personas de edad.

59. En Azerbaiyán se iniciaron conversaciones con profesionales de la medicina y líderes comunitarios en el marco de la Academia de la Familia, sobre temas tales como la formación de relaciones, la gestión del presupuesto familiar, la preparación de los jóvenes para la vida familiar y el diálogo entre generaciones a fin de apoyar la política estatal sobre la familia y promover la institución de la familia.

60. En Jamaica, la política nacional para las personas de edad está encaminada a fortalecer los sistemas de apoyo a la familia y la solidaridad comunitaria en la esfera temática de la integración de la familia y las transferencias intergeneracionales. Promueve la participación de los adultos mayores en la vida de sus familias y el respeto de su dignidad en el conjunto familiar y ofrece asistencia social a aquellas personas de edad que son los principales responsables del cuidado de menores o de personas con discapacidad. En Luxemburgo, las escuelas, los jóvenes y los centros para adultos mayores participan en proyectos intergeneracionales a fin de intercambiar experiencias y conocimientos.

61. En Serbia, 2017 fue proclamado Año de la Solidaridad entre Generaciones y se organizaron eventos de sensibilización sobre la importancia de la cooperación intergeneracional. El Consejo para la Mejora de la Cooperación y la Solidaridad entre Generaciones fue creado para poner en marcha iniciativas tendientes a mejorar la cooperación con las autoridades estatales y las organizaciones humanitarias y ampliar las normas vigentes que rigen las prestaciones de seguridad social para los menores y las personas de edad.

E. Educación parental

62. En 2017, el Ministerio de Trabajo y Protección Social de Belarús, en cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), organizó seminarios de estudio sobre el programa internacional Generations and Gender (GGP) centrado en la formación de la familia, la estabilidad de las relaciones familiares y la maternidad en el marco de condiciones socioeconómicas cambiantes.

63. En Burkina Faso, el programa nacional de preparación de los progenitores para la enseñanza preescolar para el período 2016-2020 tiene por fin velar que se atiendan las necesidades de la infancia. La Ley de protección y promoción de los derechos de las personas de edad en las esferas de la salud, la seguridad social, la vivienda, el esparcimiento, la cultura y la comunicación también está centrada en la prevención de la exclusión social de las personas mayores.

64. En Jamaica comenzó en 2018 la segunda fase de un programa de educación parental, centrado en la nutrición, la preparación del presupuesto familiar y la disciplina, y destinado a los padres y madres de menores de 2 a 6 años de edad. Un programa de estímulos en la primera infancia destinado a atender a las necesidades de los menores con discapacidad tiene por fin promover firmes vínculos intergeneracionales. Ofrece talleres de educación parental y orientación para familias. Por medio de intervenciones de base comunitaria, fomenta el apoyo por conducto de las asociaciones de padres y madres y docentes y de entidades cívicas, grupos religiosos y otras asociaciones de colaboración a nivel de la comunidad.

65. En Malta se aplica una Política Estratégica Nacional de Parentalidad Positiva para el período 2016-2024. La parentalidad positiva hace hincapié en la importancia de que los progenitores den prioridad a los intereses superiores de sus hijos e hijas para ayudarlos a crecer en un entorno libre de violencia y propicio para un desarrollo sano, proporcionándoles a la vez orientación y apoyo. Esta política tiene por objeto fomentar y mantener una cultura positiva y la infraestructura necesaria con este fin, en la que los padres y madres reciben apoyo para desempeñar su función de la mejor manera posible. Asimismo, se está desarrollando en Portugal un proyecto sobre parentalidad positiva que abarca varias esferas de intervención, para atender a las necesidades de los niños de ambos sexos y los jóvenes.

66. En la Federación de Rusia se creó en 2018 la Escuela para Padres y Madres Modernos, basada en la Web, que publica material informativo, metodológico y jurídico sobre la educación parental. Está en marcha la aplicación de modelos y programas regionales y municipales sobre el desenvolvimiento de la familia y la educación de los progenitores.

67. En Sudáfrica, el Programa Nacional de Educación para Padres tiene por objeto mejorar la comunicación intergeneracional. Ayuda a los progenitores a comunicarse eficazmente con sus hijos e hijas y a disciplinarlos sin recurrir al castigo corporal. También se están aplicando un marco integrado de educación parental a fin de mejorar la capacidad para la crianza de los niños y niñas y una Estrategia para la Paternidad que hace hincapié en el papel del hombre en la familia.

F. Investigaciones y actividades de sensibilización

68. En Azerbaiyán se han llevado a cabo proyectos de investigación sobre las instituciones del matrimonio y la familia, el papel de las relaciones intergeneracionales en la formación de la sociedad, los valores familiares en los medios de comunicación de masas y otros temas conexos. Las campañas de sensibilización se han centrado en diversos aspectos de los estilos de vida sanos e incluso sobre los peligros de la adicción a las drogas. En cooperación con la Confederación de Sindicatos se puso en marcha un proyecto de gran envergadura sobre la función de la familia moderna en el desarrollo de la sociedad en el que se abordaban cuestiones relacionadas con la vida laboral y familiar.

69. En Burkina Faso se ejecutaron proyectos de investigación sobre la violencia doméstica y el matrimonio infantil, pero no fue posible evaluar las políticas y los programas orientados a la familia debido a la falta de fondos.

70. En Portugal se realizó una encuesta nacional sobre el uso del tiempo por el hombre y la mujer, centrada principalmente en el trabajo no remunerado, que contribuyó a la formulación de políticas con base empírica en las esferas de la igualdad de género y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

71. En la Arabia Saudita, el Centro Nacional de Investigación y Estudios Sociales y el Observatorio Nacional de la Mujer realizan estudios e investigaciones con fines de asesoramiento y siguen de cerca la participación de la mujer en el desarrollo.

IV. Iniciativas del sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil

A. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

72. El UNICEF considera que las políticas favorables a la familia son fundamentales para crear entornos en que los niños y niñas puedan crecer y desarrollar plenamente su potencial. Por otra parte, reconoce que esas políticas a menudo reciben poca atención en los debates a nivel mundial y en la normativa de muchos países.

73. El UNICEF promueve medidas para ampliar la protección social adaptada a las necesidades de la infancia, con inclusión de transferencias monetarias de efectivo para los niños de ambos sexos y sus familias. Considera que esas medidas, que abarcan desde programas de transferencias de efectivo hasta servicios de bienestar social, son indispensables para abordar la pobreza infantil y familiar en todas sus dimensiones. Colabora con los países para obtener datos sobre la pobreza y la vulnerabilidad de la infancia y demostrar cómo los programas de protección social pueden reducir la pobreza infantil y mejorar el bienestar. El UNICEF presta apoyo técnico para establecer programas nacionales de transferencias de efectivo que abarca sistemas de diagnóstico, registro, supervisión y evaluación y el desarrollo descentralizado de la capacidad.

74. El UNICEF también trabaja con varios Gobiernos en pro del empoderamiento de las mujeres y las niñas y del aumento de la equidad de género por medio de la protección social. Esta labor no se limita a las transferencias destinadas a las mujeres y las niñas, sino que aborda también limitaciones estructurales. Las actividades llevadas a cabo comprenden la medición de los efectos, desglosados por género, de los programas de protección social, la vigilancia de las consecuencias imprevistas de dichos programas, que pueden exacerbar las desigualdades de género, y la adaptación de los programas existentes y nuevos a fin de obtener para las mujeres y los niños y niñas los resultados más equitativos que sea posible.

75. El UNICEF promueve la educación parental centrada en la disciplina positiva. Recomienda a los Gobiernos que aseguren el acceso universal a la información sobre la parentalidad positiva y a ejecutar programas educativos para fomentar prácticas disciplinarias no violentas para la infancia.

76. Además, el UNICEF sigue participando en la investigación y evaluación de los programas y políticas orientadas a la familia por medio de investigaciones temáticas, la elaboración de datos y estudios de evaluación. Los estudios se centran en cuestiones intersectoriales, como los aportes a la reunión de datos empíricos en apoyo de la vigilancia y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la familia o evaluaciones más directas de diversos programas y políticas en este ámbito.

B. Fondo de Población de las Naciones Unidas

77. En asociación con los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, el UNFPA presta apoyo a la elaboración de políticas y actividades en favor de las familias de todo tipo, en particular mediante la ampliación y el fortalecimiento de los servicios de salud

materna y reproductiva, el acceso a la planificación de la familia y a una educación de buena calidad, la promoción de la igualdad entre los géneros en el seno de la familia y la mejora de las condiciones de trabajo para las mujeres.

78. El UNFPA trabaja con los hombres en calidad de miembros de la familia y la comunidad. La estrategia “Escuela para maridos” en el Níger incluye a los hombres en la promoción de la salud y el fomento de cambios de comportamiento a nivel de la comunidad. Mediante su participación en el programa, los maridos asumen un papel más activo en el cuidado de la salud de sus familias y comunidades. En una evaluación del programa se observó que los indicadores de salud reproductiva habían mejorado: había aumentado el número de los partos asistidos por personal idóneo, las consultas prenatales y posnatales y la planificación familiar.

79. El UNFPA y EngenderHealth, en el marco del programa “Los hombres como compañeros” de esta última organización, ayuda a los hombres a cuestionar los papeles asignados tradicionalmente a cada género y las actitudes con respecto a lo que define a un hombre; sensibiliza a los hombres acerca de la salud reproductiva de sus parejas para que las apoyen, aumenta su acceso a los servicios de salud reproductiva y su uso de esos servicios y los moviliza para que participen en la promoción de la igualdad entre los géneros y se opongan a la violencia de género.

C. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

80. La redistribución equitativa —entre hombres y mujeres y entre las familias, el Estado y el mercado— del trabajo no remunerado consistente en cuidar a otras personas, y la formulación de políticas integrales para promover el equilibrio entre la vida laboral y personal y el reconocimiento de la diversidad en las familias, han sido las principales cuestiones y prioridades abordadas en la Agenda Regional de Género, acordada en las Conferencias Regionales sobre la Mujer en América Latina y el Caribe que se han celebrado en los últimos 40 años¹⁶.

81. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha examinado y evaluado las políticas relativas al equilibrio entre la vida laboral y familiar en la región y, por conducto del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, ha preparado una lista de las leyes existentes sobre el cuidado de personas en los planos nacional y subnacional¹⁷. Además, la CEPAL ha publicado una lista de las reglamentaciones existentes sobre las licencias de maternidad y paternidad y la licencia parental en varios países de la región, así como un análisis de las leyes de cuidado aprobadas entre 2015 y 2017 en la región¹⁸.

82. La CEPAL ha ayudado a los Gobiernos a establecer sistemas de información sobre el género para cuantificar y valorar el trabajo no remunerado, habida cuenta de que su valoración económica es útil para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas de empleo. La información también es útil para las políticas de seguridad social, dado que muchas de las lagunas en la contribución de la mujer se deben al tiempo que esta dedica exclusivamente al trabajo no remunerado¹⁹.

¹⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *40 Años de Agenda Regional de Género*, Santiago de Chile, 2017.

¹⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, “Leyes de cuidado”, base de datos sobre leyes. Puede consultarse en <https://oig.cepal.org/es/leyes/leyes-de-cuidado> (consultado el 26 de noviembre de 2018).

¹⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Institucionalidad Social en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile, 2017).

¹⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible” (Santiago de Chile, 2016).

D. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

83. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales llevó a cabo diversas actividades para crear conciencia de la importancia de las políticas relativas a la familia para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas por conducto de la División de Desarrollo Social Inclusivo, que actúa como centro de coordinación para el sistema de las Naciones Unidas.

84. En 2018, la División de Desarrollo Social Inclusivo organizó una reunión del Grupo de Expertos sobre políticas relativas a la familia para sociedades inclusivas centradas en la contribución de la familia y de dichas políticas a la consecución de determinadas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 16. Los expertos examinaron las perspectivas regionales sobre esas cuestiones, centrándose en las políticas de migración orientadas a la familia, incluidas las políticas inclusivas para las familias que comprenden personas con discapacidad y para las familias indígenas, así como la educación inclusiva y la urbanización, entre otras. En el sitio web de la División²⁰ figura una exposición detallada de las recomendaciones de la reunión.

85. En 2018, la celebración del Día Internacional de la Familia, en torno al tema “Familias y sociedades inclusivas”, se destacó la importancia de la familia y de las políticas conexas para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Se hicieron exposiciones sobre las tendencias actuales de la inclusión social y las perspectivas regionales en lo que respecta a los enfoques orientados a la familia a fin de lograr sociedades socialmente inclusivas²¹. En otro acto conmemorativo del Día Internacional organizado por la División de Desarrollo Social Inclusivo, en colaboración con la International Federation for Family Development y el UNICEF, se puso en marcha un proyecto de investigación sobre el tema “Los ODS y las familias” que terminó de ejecutarse recientemente. El acto se centró en cuestiones intersectoriales que afectan al desarrollo de las políticas sobre la familia tendientes a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 5, 9 y 16. Los expertos hicieron recomendaciones para integrar los intereses de la familia en la formulación de políticas sociales²².

86. En cooperación con la División de Desarrollo Social Inclusivo, varias entidades interesadas organizaron distintos actos paralelos de la Comisión de Desarrollo Social. El Doha International Family Institute organizó una reunión informativa, en cooperación con la Misión Permanente de Qatar, sobre el tema “Centrar esfuerzos en las familias para contribuir a la aplicación de los ODS”²³. Se presentaron las conclusiones de la reunión del Grupo Internacional de Expertos sobre los temas “Integración de una perspectiva de familia en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países árabes: aspiraciones y retos”²⁴. Un panel de alto nivel organizado por la Misión Permanente de Hungría, en cooperación con la International Federation for Family Development examinó la contribución de las políticas sobre la familia a la erradicación de la pobreza y puso de relieve enfoques normativos para el empoderamiento de las familias. La Federación, en colaboración con el Instituto Demográfico de Viena, la Academia de Ciencias de Austria y la Confederación Europea de Familias Numerosas (European Large Families Confederation), organizó una sesión informativa sobre la integración de los jóvenes para el desarrollo sostenible en la que se trató el tema “La vulnerabilidad y el futuro de las familias con menores en Europa: nueve preguntas y sus correspondientes respuestas”

²⁰ Véase www.un.org/development/desa/family/meetings-events/family-policies-for-inclusive-societies.html.

²¹ Véase www.un.org/development/desa/family/international-day-of-families/2018idf.html.

²² Véase www.familyperspective.org/fpo/fpo-safs-en.php.

²³ Véase www.difi.org.qa/events/doha-briefing-focusing-on-families-to-support-the-implementation-of-the-sdgs/.

²⁴ Véase www.difi.org.qa/publications/integrating-a-family-perspective-in-the-sustainable-development-goals-sdgs-in-arab-countries-aspirations-and-challenges/.

en la que se presentaron los resultados del proyecto de la Unión Europea sobre las familias y las sociedades²⁵.

E. Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las Actividades Relacionadas con la Familia

87. A lo largo de los años, la Asamblea General, en algunas de sus resoluciones, ha alentado a los Gobiernos a prestar apoyo al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las Actividades Relacionadas con la Familia. Sin embargo, en años recientes no se han hecho contribuciones financieras al Fondo. También se han promovido las actividades de investigación y la prestación de asistencia a los países que lo solicitan.

88. Los recursos del Fondo Fiduciario se han utilizado para la investigación, actividades de sensibilización, el establecimiento de redes académicas y actividades de asesoramiento. Esas actividades han contribuido a que la División de Desarrollo Social Inclusivo alcance los objetivos de su mandato relativos a la promoción de la comprensión y la concienciación de los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado acerca de los problemas de las familias.

89. En preparación del 20º aniversario del Año Internacional de la Familia se encargó la preparación de cinco documentos de antecedentes sobre los temas del aniversario, a saber, la pobreza de las familias, el equilibrio entre la vida laboral y familiar y la solidaridad entre generaciones, que se publicaron electrónicamente²⁶. Además, se prestó apoyo a las reuniones regionales del Grupo de Expertos y a eventos relacionados con el aniversario.

90. En 2018, el Fondo Fiduciario financió la preparación de un documento de antecedentes sobre las políticas relativas a la familia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 16, que trataba de la función de las familias y las políticas relativas a la familia en el logro de sociedades inclusivas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 y 11, y la garantía de los derechos sociales a través de los marcos jurídicos, la participación, la vivienda y los espacios verdes públicos. Ese documento se publicó electrónicamente¹⁰.

91. Cada año el Fondo Fiduciario presta apoyo a actividades de sensibilización sobre las políticas relativas a la familia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actualmente se prevén más actividades para crear conciencia de las políticas relativas a la familia y alentar la adopción de medidas a fin de contribuir a la consecución de determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas. También se organizarán actividades para apoyar, a petición de los Gobiernos, la creación de capacidad para la elaboración de políticas en este ámbito.

92. Se alienta a los Estados Miembros y la sociedad civil a que, en consulta con los Gobiernos, soliciten apoyo para proyectos relacionados con las políticas relativas a la familia, de conformidad con las directrices del Fondo Fiduciario, con sujeción a la disponibilidad de recursos²⁷.

F. La sociedad civil

93. Las organizaciones de la sociedad civil siguen desarrollando actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento a nivel nacional y regional.

94. Como miembro de la plataforma de múltiples interesados sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible que asesora a la Comisión Europea, la organización COFACE Families Europe participó en la elaboración de la futura estrategia europea para la

²⁵ Véase www.oeaw.ac.at/fileadmin/subsites/Institute/VID/PDF/Publications/Schriftenreihe/VID_Schriftenreihe_23.pdf.

²⁶ Véase www.un.org/development/desa/family/category/publications/.

²⁷ Véase www.un.org/development/desa/family/technical-assistance.html.

consecución de los Objetivos, estableció el Premio Europeo al Desarrollo Sostenible y fue coautora de un documento sobre la contribución del pilar europeo de derechos sociales a la aplicación de la Agenda 2030.

95. COFACE Families Europe aboga por la propuesta relativa a la Directiva de la Unión Europea sobre el equilibrio entre la vida laboral y personal, en consonancia con el objetivo de Desarrollo Sostenible 5, y congrega a las organizaciones de las familias de personas con discapacidad. En 2018 puso en marcha una campaña de promoción para la aplicación de las recomendaciones resultantes del estudio de 2017 sobre los cuidadores familiares en Europa y organizó una Conferencia Europea sobre la creación de sistemas educativos sostenibles²⁸.

96. El Consorcio de Institutos sobre la Familia de la región de Asia y otras organizaciones locales interesadas, entre ellas el Consejo de la Familia de Hong Kong (China), organizaron la Cumbre Asiática sobre el tema “El desarrollo sostenible y el bienestar familiar”, que se celebró en Hong Kong del 19 al 22 de agosto de 2018. La reunión sirvió de plataforma para que los representantes de instituciones públicas, privadas, académicas y profesionales y de organizaciones no gubernamentales (ONG) esbozaran los elementos de un programa de acción para el bienestar de las familias en la región²⁹.

97. El Doha International Family Institute, organizó una reunión del Grupo de Expertos sobre programas de protección social que tuvieran en cuenta a la familia, celebrada en Doha los días 27 y 28 de junio de 2018, en la que se trataron cuestiones relativas a la infancia, la sociedad civil, el desarrollo, la política, la pobreza, los derechos, el bienestar y la mujer. En la reunión se presentaron datos que indicaban que los programas de protección social contribuían a fortalecer la capacidad de las familias para cuidar a sus hijos e hijas, mejorar su estado nutricional, reducir la mortalidad infantil y limitar el ausentismo escolar y el trabajo infantil. A pesar de esos esfuerzos, los servicios de protección social no beneficiaban a muchas familias vulnerables, en particular en la región árabe³⁰. En una conferencia internacional sobre la crianza de los hijos de ambos sexos y el bienestar y el desarrollo del niño, organizada por el Instituto y celebrada en Doha los días 23 y 24 de octubre, se hizo hincapié en la importancia de invertir en programas, leyes y políticas que fomentaran la educación parental. Los participantes pasaron revista a diversos programas de apoyo parental y prácticas que promueven la parentalidad positiva³¹.

98. Generations United y la Eisner Foundation publicaron un informe sobre la creación de entornos donde los jóvenes y los ancianos pudieran prosperar juntos, en el que se destacaban los programas intergeneracionales en instalaciones compartidas en los Estados Unidos y el creciente interés en esos programas en Singapur y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En una encuesta de la opinión pública realizada para el informe se constató que el 92% de los estadounidenses opinaba que las actividades intergeneracionales podían ayudar a reducir la soledad a todas las edades. Casi un 75% consideraba que los programas y servicios destinados individualmente a las distintas generaciones privaban a los jóvenes y a las personas de edad de la sabiduría, las aptitudes y el talento que se encuentran en todas las etapas de la vida. Se determinó sobre la base del informe que el modelo intergeneracional más común eran los programas de cuidado de niños de ambos sexos y de educación en la primera infancia que se proporcionaban conjuntamente con los servicios de atención diurna de adultos y personas de edad³².

²⁸ Véase www.coface-eu.org/wp-content/uploads/2017/11/COFACE-Families-Europe_Study-Family-Carers.pdf.

²⁹ Véase www.socsc.hku.hk/afs/.

³⁰ Véase www.difi.org.qa/events/expert-group-meeting-on-family-sensitive-social-protection-fssp/.

³¹ Véase www.difi.org.qa/events/difi-announces-its-international-conference-october-2018-in-partnership-with-unicef-menaro/.

³² Véase [/www.gu.org/resources/all-in-together-creating-places-where-young-and-old-thrive/](http://www.gu.org/resources/all-in-together-creating-places-where-young-and-old-thrive/).

99. En Estocolmo, la organización Empowering Parents with the Child in Focus (HARO) realizó una conferencia sobre el tema “El equilibrio entre la vida laboral y familiar: el desequilibrio olvidado” y un seminario del 18 al 20 de abril de 2018. Se consideraron cambios que podían mejorar las políticas relativas a la familia, a fin de que los progenitores tuvieran más autoridad para tomar decisiones acerca del cuidado, la educación y el desarrollo de sus hijos e hijas.

100. La International Federation for Family Development, en colaboración con el UNICEF y la División de Desarrollo Social Inclusivo, presentó un informe de síntesis sobre el proyecto relativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las familias en Nueva York y en Madrid y Barcelona (España). En asociación con la División y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Consejo Regional del Véneto (Italia), la Federación promovió el proyecto Ciudades Inclusivas y Familias Sostenibles para apoyar la urbanización inclusiva y las relaciones intergeneracionales. Durante la celebración del 50º aniversario de los cursos de enriquecimiento de la familia en Cataluña (España), se destacó el papel de las familias en el desarrollo³³.

101. La Asociación Nacional de Familias Numerosas de Hungría organizó un Congreso de la Familia sobre el tema “Europa acoge las familias” en Veszprém (Hungría), del 11 al 14 de julio de 2018. La Asociación cuenta con dos programas internacionales que promueven la participación de los jóvenes ofreciendo oportunidades de voluntariado para la capacitación profesional en organizaciones orientadas a la familia, así como la creación de redes con otras ONG similares organizando actividades relacionadas con la familia y el matrimonio³⁴.

102. El National Council on Family Relations de los Estados Unidos organizó una reunión especial sobre las organizaciones y los organismos internacionales que se centran en la investigación sobre la familia y en su aplicación a las políticas relativas a la familia en el marco de su conferencia anual sobre el tema “Las familias y las intersecciones culturales en un contexto mundial: innovaciones en el campo de la investigación, la práctica y la normativa”, celebrada en San Diego (Estados Unidos), del 7 al 10 de noviembre de 2018³⁵.

103. Durante el período de 2017-2018, la Oficina en Nueva York del Comité de Organizaciones No Gubernamentales sobre la Familia organizó numerosos eventos en los que se abordaron temas como el papel de los progenitores para ayudar a sus hijos e hijas prosperar, el empoderamiento de las mujeres y las niñas de las zonas rurales, la importancia de las relaciones sanas entre padres e hijas, oportunidades en la esfera normativa para combatir la pobreza en la familia, las estrategias para promover ciudades que ofrezcan un entorno favorable a las familias, la función de las familias para prevenir y mitigar la agresión sexual e iniciativas innovadoras en materia de educación para las familias y los niños de ambos sexos. El Comité se asoció con las Misiones Permanentes de Nigeria, Samoa y Viet Nam para promover la función de la familia en los esfuerzos para asegurar el éxito de las políticas mundiales³⁶.

104. En Viena, el Comité de Organizaciones No Gubernamentales sobre la Familia organizó dos foros internacionales. En uno de ellos, organizado en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se trató el tema de la prevención de comportamientos de riesgo en la familia, incluidos los trastornos relacionados con el consumo de drogas y la violencia. En otro, organizado en cooperación con la Universidad de Salzburgo, se sensibilizó a los participantes sobre la situación de las familias socialmente desfavorecidas y el uso de medios digitales. El Comité también publicó su boletín trimestral en línea, “Families International,” en el que se reseñaban las deliberaciones de los foros y se divulgaba información sobre los recursos de los organismos de las Naciones Unidas pertinentes a las familias³⁷.

³³ Véase www.familyperspective.org/fpo/fpo-iffd-en.php.

³⁴ Véase <https://noe.hu/our-activities/>.

³⁵ Véase www.ncfr.org/ncfr-2018.

³⁶ Véase www.ngofamilyny.org/.

³⁷ Véase www.viennafamilycommittee.org/.

105. El Día Internacional de la Familia sigue siendo un polo de atracción de las actividades de la sociedad civil en muchos países. En 2018, el Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia (*The Family Watch*) de España organizó una mesa redonda sobre las familias y las sociedades sostenibles, con la participación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Presidente del Parlamento español³⁸.

106. La Humanities Foundation en Polonia llevó a cabo la séptima campaña social, “Dos horas para la familia” y promovió la celebración del Día Internacional de la Familia con reflexiones sobre la calidad de las relaciones familiares. Los empleadores participantes ofrecen a sus empleados dos horas adicionales de tiempo libre para que las dediquen a sus familias. La campaña se ha convertido en un símbolo del equilibrio entre la vida laboral y personal bajo el lema “Una vida-múltiples funciones” y, en 2018 se sumaron a ella empresas de 11 países³⁹.

V. Conclusiones

107. Los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil prosiguieron sus esfuerzos en pro de la observancia del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento por medio de estrategias nacionales y actividades de promoción y asignando prioridad a las políticas y programas orientados a la familia. Se considera que las intervenciones prácticas centradas en la familia y el bienestar de la infancia conducen al logro de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.

108. Las políticas orientadas a la familia para combatir la pobreza, el hambre y la exclusión social son una componente importante de las estrategias de desarrollo social general que se aplican a nivel nacional. La prestación de servicios de protección social a las familias vulnerables tiene prioridad en esas iniciativas.

109. Los mecanismos de protección social en forma de transferencias monetarias universales y selectivas y de prestaciones por hijo o hija contribuyen a reducir la pobreza, aumentar el consumo y mejorar el acceso a la educación y la atención de la salud, aunque sus repercusiones específicas varían. Las prestaciones en efectivo universales también son un incentivo para inscribir o documentar a los hijos de ambos sexos; aumentan las inversiones familiares y ayudan a interrumpir el ciclo intergeneracional de pobreza y exclusión⁴.

110. Los datos y las evaluaciones disponibles han demostrado que las políticas y los programas orientados a la familia, como las prestaciones familiares en efectivo, ayudan en su mayor parte a reducir la pobreza económica de las familias y los menores, las privaciones y la inseguridad alimentaria. Los servicios y el asesoramiento de la familia son importantes para la protección de los menores y la prevención de la violencia contra la pareja. El suministro tanto de efectivo como de servicios tiende a aumentar la matrícula escolar y la participación en el sistema de educación, así como la salud y la nutrición, la participación en el mercado de trabajo y la equidad de género⁶.

111. Para formular políticas relativas a la familia es preciso que los criterios de selección y la cuantía de las transferencias de efectivo o el nivel de los servicios prestados se determine sobre la base de una cabal comprensión de necesidades familiares que se contraponen, así como de los niveles de vulnerabilidad y desigualdad, las cuestiones relativas al presupuesto público y los factores sociales y comunitarios que pueden atenuar los efectos de esas intervenciones⁶.

112. Es imprescindible ampliar los sistemas de protección social orientados a la infancia y la familia, en consonancia con la meta 1.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativa a la ampliación de la cobertura. Los subsidios familiares y por hijo o hija deben ser una esfera importante, dados los datos disponibles que confirman sus efectos, pero la cobertura es relativamente baja en casi todo el mundo. Los sistemas de

³⁸ Véase www.thefamilywatch.org/actividades/dias-internacionales/.

³⁹ Véase www.2h4family.com.

protección social dan mejores resultados para los niños y niñas y las familias cuando son sólidos y están integrados⁶.

113. Cabe señalar que la pobreza, en combinación con otras tensiones inherentes a la vida familiar, puede aumentar el riesgo de abuso, abandono y explotación de los niños de ambos sexos. Por ello, más allá de la reducción de la pobreza, es indispensable que las políticas y programas orientados a la familia aborden otros factores sociales, sanitarios y psicológicos que inevitablemente socavan el bienestar de la infancia.

114. Además, es importante diseñar programas, como los de transferencias de efectivo, que no refuercen los estereotipos de género. Las políticas de empleo que favorecen el acceso de la mujer a los mercados de trabajo deberían ir acompañadas de medidas de nivelar la desigualdad en el tiempo que dedican los hombres al trabajo no remunerado. En particular, esas políticas y programas son una herramienta útil para ayudar a redefinir los papeles tradicionales del hombre y la mujer a fin de reducir la carga del trabajo no remunerado de las mujeres, promoviendo el papel de los hombres como responsables del cuidado de los hijos de ambos sexos y su participación en las tareas domésticas.

115. Las políticas sobre el equilibrio entre la vida laboral y familiar que apuntan a mejorar las condiciones de trabajo de las familias con menores, conciliar las exigencias profesionales y familiares y facilitar el reparto de las responsabilidades familiares entre el hombre y la mujer siguen siendo una prioridad para muchos Gobiernos y forman parte de sus esfuerzos por lograr una mayor igualdad entre los géneros. Sin embargo, el equilibrio entre la vida laboral y familiar de quienes cuidan a personas de edad o adultos con discapacidad es una cuestión relativamente nueva de la agenda normativa, al igual que el trabajo no remunerado, y ambas requieren más atención.

116. Los Estados Miembros y la sociedad civil han promovido la inclusión social y la solidaridad intergeneracional prestando apoyo a los intercambios entre generaciones e invirtiendo en la creación de instalaciones compartidas.

117. Sin embargo, en la esfera de la inclusión social, es necesario adoptar más medidas para garantizar a todos los accesos a una identidad jurídica, en particular el registro de los nacimientos, en consonancia con las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. La educación parental centrada en formas positivas de disciplina también requiere más atención e inversiones en el hogar y la comunidad.

118. Hay muchos obstáculos que impiden la inclusión social de las familias migrantes: desde la viabilidad política y los prejuicios raciales y religiosos y el sesgo de género hasta el requisito de pruebas lingüísticas estrictas y lo elevado de los costos. Por lo tanto, es imperativo que las políticas y reglamentos sobre la reunificación familiar sean más flexibles. Las políticas para la inclusión social de las familias migrantes deben centrarse: en el objetivo de eliminar los obstáculos sociales, económicos y en materia de vivienda y en facilitar la participación en las instituciones sociales y culturales de los países de acogida.

119. Las cuestiones que se examinan en el presente informe indican claramente que muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los relacionados con la pobreza, la salud, la educación, la igualdad entre los géneros y la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, no pueden lograrse con enfoques inconexos centrados en el individuo sin el reconocimiento de las familias, las comunidades y las sociedades de las que forma parte.

120. Cabe destacar que las políticas y los programas orientados a la familia y destinados a alcanzar determinadas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible suelen tener efectos secundarios positivos en el logro de otros Objetivos y de sus metas. Por ejemplo, las estrategias de reducción de la pobreza centradas en las familias contribuyen al logro de las metas en materia de salud y educación, dado que las familias cuentan con más recursos para invertir en la salud y la educación de los hijos de ambos sexos. De hecho, el carácter transversal de las políticas relativas a la familia contribuye a alcanzar muchos de los objetivos de desarrollo de manera simultánea.

121. Las entidades internacionales y nacionales pueden cooperar en actividades de investigación a fin de crear una base de datos para apoyar la aplicación de políticas de base empírica sobre la familia, la innovación en la integración intersectorial y las estrategias de implementación. Es necesario realizar más investigaciones, en particular sobre la evaluación de las políticas y programas orientados a la familia, para responder a la demanda de soluciones basadas en datos empíricos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es fundamental desglosar los datos por tipo de familia, edad de los hijos de ambos sexos y otros factores pertinentes. Además, son esenciales las pruebas de escalabilidad y la transferencia de políticas que sean eficaces relativas a la familia, teniendo en cuenta que con esas políticas se obtendrán resultados distintos según el contexto⁴.

VI. Recomendaciones

122. Se alienta a los Estados Miembros a considerar las recomendaciones siguientes:

a) Proseguir sus esfuerzos en pro del cumplimiento de los objetivos del Año Internacional de la Familia y su proceso de seguimiento, que contribuye a la realización de la Agenda 2030;

b) Invertir en políticas orientadas a la familia centradas en la reducción de la pobreza y el hambre, el fomento del bienestar de todos independientemente de la edad, el fomento de oportunidades de aprendizaje permanente para todos y el logro de la igualdad entre los géneros;

c) Velar por que las estrategias orientadas a la familia promuevan la igualdad entre los géneros y el reparto equitativo de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres y tengan en cuenta la carga del trabajo no remunerado;

d) Invertir en una variedad de políticas para promover el equilibrio entre la vida laboral y familiar, centrándose en mejorar las condiciones de trabajo y ampliar el uso de la modalidad de trabajo flexible;

e) Promover sociedades pacíficas e inclusivas mediante, entre otras cosas, el reconocimiento de la identidad jurídica y el registro de los nacimientos y mediante inversiones en la educación parental como instrumentos para promover el bienestar de los hijos de ambos sexos y prevenir el uso de medidas disciplinarias violentas;

f) Fortalecer la cooperación con todos los interesados que corresponda, como las entidades de las Naciones Unidas, la sociedad civil, las instituciones académicas y el sector privado, en la elaboración y aplicación de políticas y programas orientados a la familia;

g) Apoyar la formulación, evaluación y supervisión de las políticas y programas relativos a la familia para responder eficazmente a los retos a que se enfrentan las familias y movilizar su contribución al desarrollo.